



# REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA OBRA PÍA PARA COMBATIR LA BLASFEMIA

EL PERIÓDICO SE PONE BAJO EL AMPARO DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Riera de San Juan, 6, 2.º, Círculo Barcelonés de Obreros de San José; debiendo dirigirse la correspondencia al Presidente del Círculo.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Un año. . . . . 10 reales.  
Números sueltos. . . . . 1 „  
Por cada diez suscripciones que se proporcionen se dará una gratis.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la *Librería de la Inmaculada Concepcion*, de D. Juan Grabulasa, Buensuceso, 13; en todos los correspondientes de la misma, y en todas las librerías católicas de España.

### SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

*Los hombres de bien.—Benedicamus domino.—La francmasonería y los Papas.—Para que sirva la Confesion.—El socialismo y la caridad cristiana.—Igualdad.—Actos de la Obra Pía.—Seccion de Propaganda.—Seccion de Constructores.—Las bodas de oro de su Santidad Leon XIII.—Obras Católicas: Los Círculos Católicos.—Buenos ejemplos: Los debates en el Senado sobre los delitos contra la religion.—Hipocresía masónica.*

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Siendo nuestra publicacion el órgano oficial de los Círculos Católicos de Obreros, repetimos muy encarecidamente á los Sres. Presidentes de los mismos tengan la bondad de remitirnos mensualmente una reseña de cuanto de notable haya ocurrido en ellos, para que sirva de estímulo y ejemplo. Además, esto será causa de conocimiento y relacion de unos con otros Círculos.

### OTRA.

El Jueves, dia 10, á las 7 de la tarde principiaron unos Ejercicios Espirituales en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, calle de Caspe, los cuales continuarán los demas dias, á las 7 de la mañana y á la misma hora de la tarde. Recomendamos muy encarecidamente la asistencia á unos actos tan propios para la santificacion del tiempo de Cuaresma en que nos encontramos, en que hemos de procurar poner nuestras almas en paz con Dios y fortificarnos con los auxilios de la Gracia divina para sostener las luchas contra el error y contra el mal.

## LOS HOMBRES DE BIEN.



ENTRO de pocos días celebraremos una de las fiestas religiosas que obtienen hoy mayor popularidad; la fiesta de San José.

Un modesto artesano de una aldea, que se pasaba la vida en su taller, que ganaba su pan y el de su familia con el sudor de su frente, y no obstante el humilde obrero de Nazareth es todo un grande hombre en la verdadera acepción de la palabra; precioso testimonio de ese elevado sentimiento de igualdad cristiana, según el cual, para subir á las mas altas cumbres de la grandeza no se necesita pasar por las cátedras de los sábios, ni por los palacios de los príncipes, ni verse favorecido por los halagos de la fortuna.

He aquí un hombre cuyas manos estaban encallecidas por los instrumentos del trabajo, un obrero, y ante él se postran reyes y emperadores.

Nada tiene de extraño que la fiesta de San José sea de un modo especial la fiesta de los hijos del trabajo.

Nuestro círculo de Obreros está á la sombra del protectorado de San José: preguntámonos, pues: ¿Quién es San José?

El Evangelio, ese libro divino donde se expresan los conceptos más elevados con las palabras más cortas, sintetiza toda la grandeza de San José en esta brevísima frase: *Erat VIR JUSTUS, Era un varon justo.*

Era, José el propio y genuino tipo de los hombres de bien.

Vale, pues, la pena de que se estudie esta figura.

Nos sobran oradores, artistas, talentos; pero faltan hombres de bien.

La palabra, y la palabra elocuente, el génio, todo esto hoy se derrocha; y tanto se derrocha que ya podemos decir que vale muy poco y por regla general produce poco.

Pero los hombres de bien, en la verdadera acepción de la frase ¿donde están?

En el general naufragio de creencias, de doctrinas, de instituciones, todavia el dictado de hombre de bien conserva su prestigio.

¿Qué importa que en una frente no brille la aureola del génio? Si vemos allí una mirada que es el espejo de un alma buena, leal; si al través de un rostro ingenuo, si al acento de un lenguaje en que se revela un corazón honrado, nosotros acertamos á ver un hombre de bien, aquella frente nos inspira veneración.

—Podré ser pobre, pero soy honrado; exclama con justo orgullo el hombre de bien que en posición modesta se ve desdeñado por otro favorecido por la fortuna.

¿No habeis visto atravesar tranquilos los umbrales de la eternidad á modestos hijos del trabajo que, rodeado su lecho de muerte por multitud de amantes hijos, ha podido decirles con razón: No os dejo dinero; pero os dejo un patrimonio de honradez?

La de los hombres de bien es una aristocracia á que todos tenemos derecho á aspirar; lo que puede faltarnos es resolución para hacernos dignos de ella.

La aristocracia de los hombres de bien no está sujeta á transformaciones políticas, á cambios sociales; subsiste siempre.

Pero ¿qué es un hombre de bien?

Aquí se hace preciso consignar numerosas y lamentables preocupaciones.

Hay mucha facilidad en nuestros tiempos en expedir credenciales de hombre de bien. ¿Quién duda que tampoco en este terreno es oro todo lo que luce?

—Este tiene cara de hombre de bien, se dice de algunos.

No hay sino que la hombría de bien no debe estar en la cara, sino que es menester que resida en el alma y en el corazón.

Abundan en el mundo las parodias de hombres de bien, esos á quienes Jesucristo calificó de *sepulcros blanqueados*.

En la comedia del mundo son muchos los que representan el papel de personas de bien, con más ó menos habilidad, con mayor ó menor éxito. Pero caerá el telón; á las ficciones seguirá la realidad; y entonces cada uno será juzgado, no por meras apariencias, sino según sus obras.

Hay gentes que pasan plaza de buenas personas porque no faltan en nada de aquello que pueda castigar la justicia humana; pero aquí se limita todo.—Es verdad que fulano no va á

misa, que no confiesa, que una que otra vez blasfema; se dice: pero es una buena persona, incapaz de faltar á nadie, es exacto en el cumplimiento de sus deberes, observa una conducta irreprochable.

¡Es incapaz de faltar á nadie y empieza por faltar á su Dios, á su Criador; se desentiende de los mas trascendentales y mas sagrados deberes, que son los deberes religiosos; su conducta es irreprochable, y sin embargo es un blasfemo, es decir, insulta á su Dios que es su Bienhechor, es su Padre!

Son consideradas como gente de bien, personas que se limitan únicamente á salvar las apariencias, que hacen de la vida un carnaval perenne en el que se presentan cubiertas con la máscara de la honradez.

Los hay que son buenos por sus actos, y sin embargo estos actos desentonan con sus doctrinas, que son insanas, hasta quizá perturbadoras; que quieren para sus ideas una libertad, una licencia que se avergonzarian de aplicar á sus actos; mientras que al contrario, hay otros que proclaman principios de una moral pura, intachable; pero es una moral que la contradicen en las realidades de la vida práctica, son egoistas, de corazon duro, rencorosos, vengativos, avaros.

En que consiste el ser hombre de bien lo dice la misma palabra. Para ser hombre de bien, es menester que el bien esté como encarnado en el hombre, que se identifique con él; que el bien esté adherido intimamente á su ser, que se haya posesionado de su alma, de toda su alma, principios, doctrinas, ideas, todo; que radique en el corazon, dominando en sus afectos, en sus aspiraciones, en sus entusiasmos; que ejerza un indisputable imperio en la voluntad, en todos sus actos.

El hombre honrado debe estar persuadido de que en la montaña del bien es indispensable subir siempre, adelantar siempre; que en pos de la honradez puramente humana viene otra de un orden más elevado; que en el mundo del bien el hombre no debe señalar fronteras con pretexto de una moral independiente, libre, que desde el momento en que se emancipa del deber, de la justicia, deja de ser moral. En pos de una moral libre hay una alma esclava de las pasiones, los instintos de la materia impi-

diendo el vuelo del espíritu y en último y lógico resultado el embrutecimiento.

Para ser hombre de bien es menester contemplarlo el bien grande, inmenso como es, sin horizontes estrechos que lo limiten; no empeñándose jamás en reducirlo al pequeño círculo de la razon humana.

Para ser hombre de bien es menester que la pura imágen del bien que reside en nuestra alma como un reflejo de la bondad divina, no tratemos de empañarla con el hábito impuro de nuestras pasiones ó de nuestros intereses; que no amemos el bien por las ventajas que pueda acarrear, que no huyamos de él por las inmoluciones que pueda exigirnos, que le veamos majestuoso como es, con la honradez en la base y la santidad en la cúspide, sin olvidar jamás que la vida sobre la tierra es una lucha y que la virtud es una energía, el resultado de generosos esfuerzos.

He aquí en lo que consiste el ser hombre de bien.

—Maestro Roberto, decia San Luis; me dicen que la honradez es cosa tan buena que hasta su nombre llena la boca.»

Y esta es la verdad. Al calificado de hombre de bien, no hay sino uno que se le sobreponga; es el de santo.

Conformidad entera, absoluta, universal de toda nuestra vida, así del alma como del corazon, así de la vida interior como de la vida exterior, así de la vida práctica como de la vida íntima, á la ley que una mano divina grabó en el santuario de nuestras conciencias; saber contemplar las alturas del bien sin desvanecimientos que son el resultado del orgullo, y saberlas contemplar al través de los vapores producidos por la pasion, por la mala fé, por la ignorancia; saber escuchar la voz de Dios que nos habla por medio de la Santa Iglesia ó en lo íntimo de nuestra conciencia.

Pero no basta oír esta voz; es menester además hacer lo que ella nos manda, cueste lo que costare; y si la honradez nos obligase á subir á las alturas del martirio en aras de nuestro deber, es preciso tener la energia, la resolucion suficiente para no faltar á ninguna de nuestras obligaciones.

Amar el bien por el bien, sin escoger entre el bien que nos halaga y el que nos repugna;

el que nos produce ventajas ó el que nos impone sacrificios; sino amarlo todo entero, tal cual es, bajo cualquier forma con que se nos presente.

Huir del mal, pero tambien con paso resuelto y siempre: el hombre honrado no puede condescender nunca con el mal. El mal siempre es mal; ni las circunstancias de los tiempos, ni la marcha de las ideas modifican su naturaleza.

Dejad al hombre de bien perdido en ignorada selva; hundible en el fondo de un calabozo, haced que se extravie en las inmensidades de un desierto, que nadie le vea, y si es un hombre de bien en la genuina acepcion de la palabra, hará lo que han hecho siempre los mártires; lo que hace aun ahora el misionero que habita en regiones desconocidas; desaparecerá del mundo tal vez sin gloria humana de ninguna clase, su cadáver quedará abandonado ó será sepultado en olvidada tumba, pero sabrá morir antes que faltar al más pequeño de sus deberes.

El hombre de bien no mancha su lengua con una mentira, con una maldicion, con una blasfemia.

El hombre de bien dá á cada uno lo que le pertenece. En este terreno no busca pretextos especiosos: sabe repetir con entereza aquella antigua palabra: *Fiat justitia et ruat cælum*. Y así como no es capaz de acercar su mano á la fortuna ajena, tampoco lo es de aplicar su lengua á la honra, á la fama, á ninguno de los bienes del alma que son aun más respetables que los bienes del cuerpo.

El hombre de bien sacude con energía el despotismo de toda pasion viciosa, de todo instinto rastrero; no reconoce más imposiciones que las del deber, pero estas las acepta todas y bajo todas las formas que se le presenten, dispuesto á inmolar en los altares del deber su posicion social, su fortuna, su vida si conviene, hasta la vida de los séres que pueda haber para él más queridos en la tierra.

¡Qué espectáculo tan bello el de esos mártires del deber de que está llena nuestra historia cristiana! Para salvar los derechos de su alma, ofrecieron el holocausto de su existencia, de las de sus esposas, de las de sus hijos.

*Declina á malo et fac bonum*; apártate del mal, haz bien; y si esto te proporciona sufri-

mientos, no olvides que hay una recompensa que está muy por encima de estos sacrificios; *inhabita in sæculum sæculi* (Ps. XXXVI, 27). Si; este es el premio: acá abajo la satisfaccion de la conciencia: allá arriba una inmortalidad feliz.

He aquí el hombre de bien. Inclinaos á su presencia. ¿Qué vale ante esto ni el brillo del saber, ni los resplandores del génio, ni el oropel de la riqueza?

Seamos lo que seamos, hijos del trabajo, individuos de clase humilde, aspiremos á que pueda decirse de nosotros con verdad, lo que el Evangelio dice de San José: *Erat vir Justus*. —Si; que pueda decirse de cada uno de nosotros: —¡Era un hombre de bien!

### BENEDICAMUS DOMINO

Existe en las familias cristianamente organizadas una práctica de piedad tan sencilla como sublime en su objeto, y poética en su forma. Sin embargo, quizá son muchos los que no se han fijado bastante, así en su sublimidad como en su belleza. Tal es la de dar á Dios cada dia, despues de la comida y de la cena, las gracias que le son debidas por habernos socorrido su Providencia con el alimento necesario. Tan cierto es que la ingratitud y la piedad cristiana son esencialmente antitéticas.

Muy hermoso es ver reunidos en la mesa á todos los individuos de una familia, hora de verdadera expansion para todos, y punto en donde se estrechan cada dia mas los dulces lazos de amor que unen sus corazones, y de cuyo trato resultan siempre saludables enseñanzas para los hijos.

Llegado ya el momento de separarse de allí, el jefe de la familia ve de una ojeada si falta alguno de los pequeñuelos, en cuyo caso le llama para que ni uno solo deje de estar presente en el acto del rezo que va á empezar. Si alguno hay muy pequeñin, le enseña á ensortijar las manecillas y á tomar una postura devota. Entonces el abuelo, el padre ó el más caracterizado de la familia, y aun á veces alguno de los hijos, para que vayan aprendiendo esta laudabilísima costumbre, dice en alta y mesurada voz: *Bendigamos al Señor*, á lo que contestan los demás: *Gracias sean dadas á Dios*.

Bendita serás tú, casa cristiana, que así te acuerdas de Dios. Dios no se olvidará de tí. En medio de tus privaciones, si llegas á tenerlas, no te faltará aquel dulce sosiego que sólo experimentan los que en todo saben conformarse con la voluntad divina, sosiego que envidian y aun admiran los mismos incrédulos.

¡Qué contraste presenta la casa del infeliz blasfe-

mo! En ella no reina el amor, sino el rencor. Ella se ve convertida en un infierno. No es esto exageracion. Quienes así lo afirman son los mismos que la habitan.

Continúa el que dirige el rezo: *Omnipotente Dios que vives y reinas en los siglos de los siglos, gracias te damos por todos los beneficios que continuamente nos estás dispensando.*

*Así sea*, responden todos.

Invócase entonces la divina misericordia con estas palabras: *Señor, tened piedad de nosotros:—Jesucristo tened piedad de nosotros:—Señor tened piedad de nosotros.*

Con esto confesamos nuestra miseria y que nada podemos ni nada valemos, si Dios no se compadece de nosotros, y no nos ayuda con su santa gracia por los méritos de nuestro Señor Jesucristo.

No se contenta Dios con que le demos sinceras muestras de gratitud: es tan grande el amor que nos tiene, que se complace sobremanera en escuchar nuestras súplicas y en atenderlas cuando se dirigen á alcanzar lo que nos ha de ser de verdadero provecho. Así es que nuestro divino Redentor nos ha dicho: «Pedid, y se os dará; buscad, y hallareis; llamad, y se os abrirá.»

Y todavía ha hecho más: se ha dignado enseñarnos lo que debemos pedirle y el modo con que debemos hacerlo.

¿Qué Rey ha dictado jamás á sus súbditos el memorial que deben dirigirle para obtener las gracias que solicitan? Esto sólo lo ha hecho el Rey de los reyes, el Rey de la eterna gloria.

No contento con esto, ha querido que el memorial que le presentemos vaya encabezado con la palabra que más confianza puede inspirarnos de alcanzar el objeto de nuestras peticiones: tal es la de *Padre nuestro*.

Esta palabra pronuncia en alta voz el que dirige el acto de gracias, continuando todos la oracion dominical, hasta que aquél levanta otra vez la voz diciendo: *Y no nos dejes caer en la tentacion*, á lo que añaden los otros: *Mas libranos de mal*.

Nuevamente se oye repetir el antídoto de la blasfemia: *Bendito sea el nombre del Señor*. Frase que es contestada con la de: *Ahora y por toda la eternidad*.

El cristiano sabe que la caridad le exige amar al prójimo como á sí mismo, y que por esto tiene el deber de acudir en socorro de sus necesidades espirituales y temporales, pudiendo estar seguro de que en el mundo no hay ni una sola persona que no necesite más ó menos de la caridad de otras, lo que obliga á corresponderse mutuamente con actos de caridad, ó, cuando menos, con oraciones. Este es el motivo por el cual en la devocion de que nos ocupamos se dirige á Dios la siguiente plegaria: *Dignaos, Señor, recompensar con la vida eterna á todos cuantos nos han hecho algun bien por amor á vuestro nombre.*—*Así sea*, contestan todos.

La familia que tales prácticas religiosas sigue no

puede olvidar que forma parte de la gran familia cristiana, cuyos individuos no viven todos en la tierra, sino que los hay en otros dos distintos lugares, sin que ni la muerte sea capaz de interrumpir sus relaciones, pues les une el lazo indisoluble del amor cristiano.

De aquellos hay quienes invocan nuestro socorro para pagar deudas que tienen que satisfacer á la divina Justicia, sin cuyo pago no podrán salir del lugar de expiacion en que se hallan para pasar á gozar por una eternidad de la inefable vision de Dios.

¿Cómo podremos negar un sufragio en alivio de aquellas benditas almas, hermanas nuestras? Con tal motivo se levanta una voz que dice: *Recemos por los fieles difuntos un Padre nuestro*. Y esta voz es por todos obedecida.

Hay en el cielo los más felices de nuestros hermanos que tienen ya asegurada una eternidad de gloria. Ellos constituyen la Iglesia triunfante: preciso es tambien dirigirles un afectuoso saludo que lo recibirá en nombre de todos la gran Señora que es la Reina de todos los Santos. El mismo que pidió una oracion por los fieles difuntos, pide ahora *en alabanza de la Virgen María, una Ave María* que es inmediatamente rezada. A esto añade: *Bendigamos al Señor.*—*Gracias sean dadas á Dios*.

La última plegaria es tambien por los difuntos: *Por la misericordia de Dios, descansen en paz las almas de los fieles.*—*Así sea*, contestan todos.

De este modo termina la accion de gracias, corta pero provechosa y que da lugar á consoladoras reflexiones.

Otra cosa falta, sin embargo, que viene á poner el sello á lo que llevamos dicho. La familia cristiana no seria lo que debe ser, si careciera de la base en que estriba toda sociedad bien organizada, el respeto á la autoridad; y la autoridad de los padres, que la proclama con fuerte voz la naturaleza, la consignó el mismo Dios en el Decálogo, y proclamada fué en su nombre en el monte Sinaí. Por este motivo, no se separan de la mesa los miembros de aquella familia, sin que uno por uno haya ido á prestar el homenaje de sumision y respeto á sus padres, besándoles la mano, mientras, en cambio, reciben de ellos palabras de bendicion que Dios ratifica en el cielo. Despues del sacerdote, sólo á los padres les es dado el poder de bendecir. ¡Tan respetable es el carácter de que se halla revestida la autoridad paterna!

No permita el Señor que desaparezca de nosotros la santa y hermosa costumbre de darle las gracias despues de la comida: justo tributo que le debemos y que es de gran trascendencia moral y religiosa en la familia.

#### LA FRACMASONERÍA Y LOS PAPAS.

Con el título de *Le Vatican et les Francs-Maçons* ha publicado en París Leon Taxil, al precio de un franco, una obrita de mucha importancia, en la cual

están reunidos todos los actos oficiales de la Santa Sede contra los francmasones. Después de algunos preliminares, refiere Leon Taxil el origen y primera constitucion de la francmasonería, tal cual hoy existe. Habla del Papa Clemente XII y de su Constitucion *In eminenti* de 24 de Abril de 1738, que fué el primer aviso dado por los Papas á la Europa cristiana.

Pasa luego á Benedicto XIV y refiere la carta que le escribió Voltaire al dedicarle una de sus tragedias é invocar su bendicion apostólica. Luego sigue la Constitucion apostólica «*Provisas*» del mismo Pontífice, y otra carta de Voltaire, en la cual reconoce la infalibilidad del Papa. A estos documentos sigue la Constitucion apostólica «*Ecclesiam á Jesu Christo*» del Papa Pío VII, la Constitucion «*Quo gravissima*» del Papa Leon XII, la Encíclica «*Traditi*» del Papa Pío VIII, la Encíclica «*Mirari*» del Papa Gregorio XVI, y la Encíclica «*Qui Pluribus*» del Papa Pío IX.

En este Pontífice se detiene mucho Leon Taxil, y declara solemnemente falso que Pío IX haya sido francmasón. Refiere sobre este punto, lo que escribió uno de los más altos dignatarios de la francmasonería; demuestra la mala fé de aquellos que han inventado esta fábula y la impostura llevada hasta el extremo de hacer falsas fotografías de Pío IX en forma masónica. Recuerda, por el contrario las sapientísimas advertencias dadas por aquel Pontífice á los príncipes, exhortándoles á no dejarse arrastrar por las cortesías de la secta.

Sigue luego Leon Taxil haciendo historia contemporánea de la francmasonería, y refiere la carta del Gran Oriente de Francia al Príncipe Luis Napoleon, congratulándose con él por que el gran golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, é invitándole á que se proclamara Emperador. Hace curiosas revelaciones M. Taxil cómo sobre las relaciones de Napoleon III con el Emperador masónico nació la revolucion italiana, como ya lo habia previsto monseñor Luis Fransoni, Arzobispo de Turin, en el año 1852, y tambien adivinado cuales serian los frutos que podrian esperarse tarde ó temprano de los gobiernos así en Francia como en Italia y España.

### ¿PARA QUÉ SIRVE LA CONFESION?

Para que la delegacion de Hacienda de Zaragoza, que habia visto desaparecer de sus arcas 500 pesetas, pueda recuperarlas. Para que el Sr. D. Ramon Cañedo Junco, entregara en la redaccion de un periódico de Madrid, 8000 reales, que le habia dado un penitente con el objeto de restituirlos á quien se los habia robado. Para que á D. Francisco Dalmau, depositario del Ayuntamiento de Manresa, le entregara el Sr. Arcipreste de la Seo 500 pesetas, en el mismo concepto que los anteriores. Para que en Barcelona otro presbítero verificase, por mandato de un peni-

tente suyo, otra importante restitucion. Para que en Madrid tuviesen lugar otras muchas, todas ellas realizadas por esos seres tan despreciados por los modernos *regeneradores*. Para que en casi todas las poblaciones y aldeas se repitan, diariamente, ejemplos de esta naturaleza que los amantes del *derecho nuevo* jamás sabrán imitar. Para, en fin, que varias alhajas de gran valor, que habian sido sustraídas á sus legítimos dueños, volvieran á poder de éstos. No queremos mencionar las restituciones hechas en esta ciudad de cantidades de 30,000 reales, y otras menores, por conocidos sacerdotes.

Y eso que ahora podríamos añadir: Se continuará....

Porque, para esparcimiento de los enemigos de la religion, debemos advertir que, de algun tiempo á esta parte, vienen sucediendo casos como los que denunciarnos, con inusitada frecuencia.

¡Y qué haya quiénes, viendo y reconociendo la importancia y trascendencia de la confesion, se atrevan á disparatar contra tan respetable Sacramentol ¡Y qué, por desgracia, no falten *ilustrados* que desconociendo totalmente lo que mejor debieran saber, osen insultar y quizá maltratar, bien al ministro que cumple con su sagrado deber, bien al penitente que desea tranquilizar su conciencia dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César!

Pero, no es esto lo peor. Lo peor es contemplar la indiferencia de nuestros gobiernos ante la desmoralizadora propaganda que, en periódicos, folletos y fotografías inmundas, con hastío de las personas sensatas, se hace en las plazas, calles, casas y talleres, sembrando por todas partes el error, el vicio y la calumnia.

Indigna contemplar á los mandarines de la nacion impávidos é indiferentes ante los ataques blasfemos que los enemigos de la verdad dirigen al venerando Sacramento de la Penitencia, cuando, por lo menos, este sirve para que muchas de las *irregularidades* que se descubren á todas horas en los fondos públicos, sean cubiertas con el inesperado dinero de la restitucion.

¡Triste verdad, pero verdad al fin!

Pululan libremente lecturas asquerosas y perversas, como la de *El secreto de la Confesion* en que se ridiculiza al sacerdote con despiadado cinismo y se ultraja á ese santo Sacramento de la manera más insensata. Es más: ¿no se vocean en muchas ciudades de España, sino con permiso de las autoridades, al menos á ciencia y paciencia suya, periódicos inmundos é impíos como *El Motin* y *Las Dominicales*, que haciendo coro con los novadores del siglo XVI, echan pestes contra dicho Sacramento?

Nadie lo negará; porque seria negar lo que, desgraciadamente, se vé todos los dias.

Es verdad que la conducta observada por los ministros de Jesucristo echa por tierra el edificio de la calumnia, levantado, en mal hora, por los sectarios del error; es verdad que los hechos demuestran pal-

pablemente lo contrario de lo que los enemigos de la Iglesia afirman; es verdad que la experiencia habla, muy alto, en pró de la clase sacerdotal vilmente ultrajada por los que se dicen filántropos (¡¡¡ !!!); y esto es precisamente lo que alienta en gran manera á trabajar en ese terreno fértil, consiguiendo así dar un solemne mentís á los propaladores de la desmoralizacion, y probando con datos irrecusables, lo mucho que vale dicha clase en ciencia en virtud y en heroismo.

Más contra la confesion sacramental, ¿qué razones podrán oponer los adversarios del catolicismo?

Absolutamente ninguna.

Con decir que tal Sacramento ha sido, como los demás, instituido por Jesucristo; que, supuesta la existencia del pecado grave en el alma del hombre, le es necesario *necessitate præcepti in re, et de necessitate mediæ in voto* para conseguir su salvacion, y, por último, que la experiencia suministra, abundantemente, bienes sin cuento que resultan de tan admirable Sacramento constituido á manera de Tribunal en bien de los gobiernos, de la familia, del individuo y de la sociedad, todos los sofismas inventados y todas las ridiculeces que la chacota de unos cuantos inspire contra él, quedarán reducidas á polvo ante el juicio imparcial que, de los múltiples beneficios que á la humanidad reporta, hagan las personas sensatas y verdaderamente ilustradas.

Quitad, si es posible, de la sociedad ese dique poderoso instituido por el Mártir del Gólgota para alivio de la flaqueza humana; y el robo, y la lujuria, y el adulterio, y el suicidio y el asesinato se encargarán de restaurar un nuevo paganismo que será mil veces peor que el que asolaba á Roma en aquellos luctuosos tiempos del circo y de las bacanales bajo la dominacion de Tiberio, Neron, Decio y otros.

¡La Confesion sacramental! Ella hace rendir á los piés de un humilde representante de Dios en la tierra al más poderoso Monarca, como al último de sus vasallos. Ella la que fortifica á los débiles, alienta á los pusilánimes, enardece á los valerosos, tranquiliza la conciencia, y da paz al corazon. Ella, en fin, es la que consigue victorias que ninguna fuerza humana pudo, ni podrá conseguir.

¿Y os atreveis, jengañadores del pueblo! á hablar mal de la Confesion?

Pues sabed que su secreto ha sido sellado con la sangre de mártires, y su necesidad la reclamais vosotros mismos con vuestro imbécil proceder.

#### EL SOCIALISMO Y LA CARIDAD CRISTIANA.

El socialismo se ha presentado con más ó ménos intensidad en todos los tiempos. Las leyes de Licurgo eminentemente socialistas y las famosas cuestiones de la ley Agraria, que tantos años trajeron perturbada á la Ciudad Eterna, son pequeños esbozos del socialismo contemporáneo.

¿Qué consecuencias tuvieron y como se conjuró aquel mal? La destruccion de la familia en Grecia

causa esto mismo más tarde de la ruina de Esparta, y en Roma resultados no ménos funestos y que la brevedad nos obliga á omitir.

Pero el socialismo de Grecia y Roma es ménos grave, que el de nuestros días: varias causas contribuyen á que así suceda entre las que apuntaremos la tiranía de los patronos, la inmoralidad de los obreros y las predicaciones socialistas de los explotadores del pueblo.

En primer lugar, unos patronos sin entrañas que consideran á los obreros como máquinas de produccion, de que hay que sacar el mayor producto posible, que aumentan las horas de trabajo, y cuidan poco de la higiene y de la moralidad de los trabajadores, hacen que se les mire como tiranos, y al ver en ellos representados los braceros á todo superior jerárquico, los creen á todos tiranos y á todos desean aniquilar.

La introduccion de las máquinas en los talleres, por lo tanto, y la admision para el trabajo de las mujeres y los niños, destruye la familia alterando las funciones de cada uno de sus individuos, y destruida la familia, base de la sociedad, queda ésta aniquilada en sus fundamentos.

Otra causa hemos dicho que se encontraba, en la inmoralidad de la clase trabajadora. Y efectivamente: al obrero resignado, buen cristiano, y respetuoso para con aquellos séres colocados por Dios en un puesto más elevado que el suyo en la sociedad, ha sucedido el obrero vicioso, no muy trabajador, que oyendo immoralidades en el club, ó el meeting ó la taberna, y practicándolas en parte en las fábricas, desea realizar todo cuanto sus falsos apóstoles le enseñan, destruyendo las propiedades y matando las personas de sus superiores.

Borrado de su corazon todo afecto que la religion le enseñara, ve en su familia séres que comen de su salario, y para que no sea así, hace que su mujer y sus hijos trabajen como él, para que de esta manera su jornal íntegro pueda emplearle en sus vicios, y como no basta para todos ellos, quiere apoderarse de la propiedad del señor de enfrente, que segun él no trabaja. Su mujer é hijos, como su salario es pequeño apenas si pueden alimentarse, de aquí que todos ellos, quisieran la reparticion de los bienes; que el socialismo se presente tan aterrador, causado por los vicios de los trabajadores.

Tambien influyen muchísimo en la generacion del socialismo contemporáneo, las predicaciones que en este sentido les dirigen algunos que se llaman amigos del pueblo, que vienen á ser la chispa que enciende la hoguera y hace que el obrero crea que verdaderamente debe deponer á los ricos.

¿Qué producen estas causas? Miradlo. Centenares de hombres, mujeres y niños, harapientos en sus vestidos, extenuados, pálidos, que revelan en sus rostros el hambre que les atormenta, recorren las calles saqueando los comercios, maltratando á los ricos que dicen les explotan.

Borrado de su corazón todo sentimiento generoso que la religión les inspirara, cometen toda clase de desmanes, y asesinan á sus patronos, y destrozan sus talleres, y gritan, en fin, como síntesis de sus aspiraciones: ¡Viva la emancipación social!

¿Hay remedio posible para mal tan grave? No cabe duda: la religión del Crucificado predicando amor y caridad es el único remedio del socialismo.

Efectivamente: hemos indicado como causa del socialismo los vicios de los obreros, y su falta de respeto para con aquellas personas que ocupan un lugar elevado en la sociedad; pues amor y caridad para con sus semejantes, templanza en las costumbres y respeto á las autoridades constituidas predica la religión; hágase que el pobre entienda estas saludables máximas, y la causa primera del socialismo desaparecerá inmediatamente.

También hemos marcado como causa, la tiranía de los patronos; pues caridad, amor á nuestros hermanos en Jesucristo; que si los fabricantes son eminentemente caritativos, no establecerán en sus talleres más horas de trabajo que las que buenamente se puede sin detrimento en la salud, ni les convertirán, en una palabra, en máquinas de producción.

Finalmente; la sociedad toda ha de ejercer la caridad cristiana, como remedio del socialismo, no solamente con la limosna, sino con una organización completa de caridad pública por toda clase de establecimientos benéficos, y privada, socorriendo al pobre en todas sus necesidades sólo por amor de Dios; caridad y sólo caridad es el lazo hermosísimo que uniendo á los pobres y ricos hará desaparecer el pavoroso problema que cerniéndose sobre nuestras cabezas, amenaza destruir la sociedad.—S.

(De *El Pilar*.)

## IGUALDAD

Una de las palabras que más impresionaron los ánimos de la clase obrera durante los azarosos tiempos de la Revolución francesa, y que más funestas consecuencias ha traído al orden social y á la tranquilidad del pobre obrero, es sin disputa la que sirve de epígrafe al presente artículo.

Y era natural que así sucediera. Las clases pobres, dedicadas generalmente al rudo trabajo material; careciendo muchas veces de lo necesario para la vida; viendo nadar en la abundancia y en la dilapidación á determinadas gentes de las acomodadas; contemplando un porvenir tal vez de padecimientos y de miseria y faltas de sentimiento religioso que todo lo templa y todo lo conforta, debieron oír regocijadas aquellas frases: *La propiedad es un robo; los hombres, todos son iguales; el reparto de los bienes de los ricos es un acto de justicia, y la holganza y el descanso la dulce esperanza del porvenir.*

Alucinada con estas pomposas palabras, la clase obrera de aquel tiempo no vió que en ellas se envolvía el veneno corrosivo de la disolución social, no

comprendió que eran tan falsas y tan peligrosas como las promesas que la serpiente del Paraíso hizo á nuestros primeros padres para moverlos á revelarse contra Dios, y creyéndose ya en la posesión de tan ilusorias esperanzas convirtió la Francia del 89 al 93 en montón de ruinas, y extendió por todas partes el duelo y el espanto.

Pasados aquellos desastres volvió la verdad á imperar, pero cuando posteriormente sonó de nuevo la palabra, nuevos trastornos destruyeron la Francia, y ¡oh! fatal desgracia, también llegó á nosotros la chispa del desorden, envolviendo en ruinas á una de nuestras más industriosas ciudades.

Si estos son los resultados prácticos que la pretendida *igualdad* ha dado casi siempre, razón será que hoy, que aun la palabreja suena entre la alucinada y pobre clase obrera, tratemos nosotros de demostrar otra vez en el terreno firme de los principios, la falsedad que entraña, la inmoralidad que engendra y la imposibilidad que envuelve.

La Religión Católica es lo único en la tierra que respetando las clases (porque éstas deben existir y han existido siempre) da á todos los hombres la verdadera igualdad al ofrecernos un sólo dogma, unos solos sacramentos y unos solos, los castigos ó la gloria que nos promete. Pero ¡oh contraste singular!, siendo el catolicismo el único que ha predicado y sostenido en todo tiempo la verdadera igualdad, es, sin embargo, el más combatido por los partidarios de esa pomposa palabra, cuyas consecuencias han sido siempre fatales y cuya doctrina vamos á combatir, entrando de lleno en la cuestión.

La igualdad en absoluto ni existe ni puede existir sobre la tierra. Falsa es y será siempre por lo tanto la teoría ó la escuela que trató de afirmar lo contrario. La variedad bajo el principio de unidad se opone á ello, y bien sabido es que esta ley general constituye la base sobre que descansa todo el universo.

No es lo mismo el día que la noche, la primavera que el otoño, el verano que el invierno, la planta que la piedra, el reptil que el ave, el sol que el planeta, el animal que el hombre, y sin embargo de todas estas cosas diferentes y desiguales, se forma ese cuadro admirable que contemplamos en la tierra, desde que salió de las manos creadoras y omnipotentes de Dios.

Podrá decirse que la igualdad de que se trata no se refiere á esa diversidad de cosas y seres, sino á la que debe existir entre los individuos de una misma especie, pero bien puede resolverse al punto la objeción, formulando la pregunta siguiente: ¿hay acaso entre los individuos de la misma especie igualdad absoluta? Nó y mil veces nó: por lo que se observa en la naturaleza. Dios no ha querido en nada esa igualdad absoluta, porque de existir ésta, no hubiera aparecido tan grande como realmente aparece, al considerar que á pesar de ser infinitas las cosas creadas dentro de una misma especie, no existe, ni ha existido nunca entre ellas esa igualdad absoluta.

Pero dejando este orden de cosas y descendiendo al hombre, que es sólo para quien se quiere esa igualdad ilusoria, veamos si entre ellos existe de la manera tan absoluta como se pretende.

En el orden físico la desigualdad es evidente: el uno nace varon y el otro hembra; el uno fornido y sano y el otro débil y enfermizo; los unos blancos y los otros negros, amarillos ó cobrizos; este de temperamento sanguíneo y aquel de linfático ó nervioso; unos en un clima, otros en otro; los menos de padres ricos, los más de padres pobres, y así de mil diversos modos y maneras. Ahora bien; ¿es posible la igualdad en el orden físico? De ningun modo, porque, ó hay que exigir y esperar una nueva creacion, ó hay que aceptar las cosas tales y como fueron creadas por Dios, con el convencimiento profundo de que cuando así fueron hechas por quien es la absoluta sabiduría y la infinita bondad, así lo pedian la necesidad y conveniencia de las mismas.

¿Y en el orden moral existe esa soñada igualdad? Así como en la parte física presentan los hombres desigualdades evidentes, del mismo modo las ofrecen en el orden moral.

Los unos tienen talento y no los otros; este es un imbécil ó loco y aquel cuerdo; los unos son inclinados al bien, los otros al mal; hay quien ama al trabajo como la dulce ley de la existencia y hay quien lo mira con horror ó con desprecio, y en una palabra, si el temperamento, el clima, la educacion, etc., influyen en el carácter de cada cual, evidente es que siendo dichos medios múltiples y diferentes, estas diferencias han de revelarse pese á quien pese.

El hombre es una parte pequeñísima de esa gran masa, á la que llamamos humanidad, y bien sabido es que mientras unos la enaltecen con sus virtudes ó con sus esfuerzos, otros la rebajan y deshonoran con sus crímenes y con sus vicios. ¿Puede por lo tanto la sociedad mirar con iguales ojos al hombre honrado y al hombre virtuoso que al malvado? ¿En que país culto puede gozar este de las consideraciones de que goza aquel? ¿No seria cruelmente desigual proteger á ambos de igual modo?

La igualdad sólo existe y debe existir en los principios fundamentales que se imponen á la humanidad, para que camine rectamente por la senda del bien y del deber. Igualmente debe amar y cumplir su obligacion el pobre y el rico, el grande y el pequeño, el sabio y el ignorante, por que la obligacion que á cada cual se exige, aunque una en esencia, es mayor ó menor segun sus circunstancias. Y he aquí apuntada una idea que, pareciendo ser una contradiccion, es, sin embargo, una verdad palmaria, verdad que prueba más y más lo necesarias que son las desigualdades relativas para conseguir la igualdad que puede alcanzarse en la tierra.

Los propagadores de la igualdad mal entendida no se fijan ó no quieren fijarse en lo indestructible de las verdades que venimos apuntando, y confundiendo lastimosamente los términos, quitan al hom-

bre, entre otras ofensas que le hacen, lo más hermoso y grande que recibió del Altísimo, ó sea la imputabilidad y la responsabilidad de las acciones; queriéndole levantar por el camino de una desigualdad desordenada, le hunden, pues si á todos nos corresponde lo mismo, nuestras acciones no deben aquilatarse y estimarse en cuanto son, dada la inteligencia y demás condiciones y circunstancias de cada uno, sino pesarse como se pesa el plomo, ó medirse como se mide el trigo.

Por lo tanto, la igualdad, tal y como la entendió la Revolucion y como hoy la entienden los secuaces del desorden y de la anarquía, enemigos declarados del catolicismo, es una de esas pomposas palabras faltas de sentido y que no tienen más explicacion que el afan manifestado por aquellos, de levantar al pobre contra el rico, al súbdito contra el que manda ó gobierna, en vez de unir á todos con la dulce y suave lazada de la caridad evangélica.

En el artículo siguiente demostraremos que dicha palabra, á más de la falsedad que entraña, engendraría la más deplorable inmoralidad si pretendiera llevarse á la práctica.

Hoy, por la misericordia de Dios, los obreros de nuestros Círculos la miran con desden, y aunque trate con ella de seducírseles alguna vez, saben defenderse de las asechanzas enemigas, atrincherándose en el cumplimiento del deber moral y religioso que impone á todo hombre la necesidad de amar al prójimo en Dios y de respetarle, hállase en humilde ó en elevada esfera, considerando que la verdadera igualdad consiste en no desear á nadie más que lo que se desee para sí.

(*El Obrero de Nazaret*).

#### ACTOS DE LA OBRA PIA.

Uno de los objetos de la Union del Sagrado Corazon de María y S. Francisco de Sales es contribuir á la cristianizacion de los pueblos por medio las santas Misiones.

En Pachs acaba de tener lugar una de estas Misiones cuyos gastos ayuda á costear la Pia Union. El Rdo. Cura Párroco de aquella localidad escribe lo siguiente:

«Voy á trasmitirles una ligera reseña de nuestra Santa Mision.

Llegados los R. R. P. P. Pablo Camps y Magin Jubé á esta parroquia, en la noche del jueves 27 de Enero, fueron recibidos con la correspondiente solemnidad á la entrada del pueblo, donde habia un altar al efecto preparado, asistiendo todas las Autoridades que presidian la procesion que se organizó. Cantando el Veni-Creátor y las letrillas propias para dar principio á la Mision, nos dirigimos á la Iglesia para dar comienzo á los trabajos evangélicos.

La parroquia es pequeña, no llega á tener unas 20 casas reunidas, estando las demás á larga distancia. Pues, á pesar de esto y de los intensos frios, el

templo estuvo durante la Mision cuajado de fieles. En el domingo inmediato, en que los Padres oyeron en confesion á los fieles, tuvimos ya una comunión muy concurrida; lo propio que el dia de la Candelaria, presagio de la concurridísima del último dia; de modo que se distribuyeron 400 sagradas formas.

Maleadas como están las vecinas poblaciones grandes, puedo asegurar á V. ser notable el fruto de la Mision; y fundo mi aserto en que durante aquellos dias ni tan sólo se abrieron las salas de bailes, ni se han abierto aun, de modo que pasó el Carnaval sin que estos feligreses se acordasen de él. Otra prueba del fruto obtenido está en que todos los dias viene mayor número de fieles á oír la Santa Misa; se confiesa y se comulga con suma frecuencia, y lo más notable es que estos actos de piedad los practican más hombres que mujeres, y de ellos los más son jóvenes; ycreo poder asegurar se habran retraido de las diversiones peligrosas muchos de ellos. ¡El Buen Jesús les mantega en sus deseos de perfeccion!

Escusado es decirle la multitud de gente que acuden todas las noches, no sólo de esta mi parroquia, sino tambien de las vecinas. Figúrese V. que de Vallformosa vinieron en ciertos dias más de 250 almas, lo que obligó á los Padres á predicar en las tardes de los dias festivos en la Plaza, pues el templo era insuficiente. Observo que las doncellas me piden las Glorias de María por San Ligorio; y si estan enamoradas de María grande esperanza podemos abrigar en su santificacion. Añadiré que despues de aquella animacion tan satisfactoria, hoy sentimos la ausencia de aquellos celosos Padres cuyos sermones echamos tan á menos. En todas las casas antes del Rosario se oye cantar el *¡Viva Maria, Viva el Rosario!* etc., canto que se ha hecho popular y que lo entonan estos buenos labradores en las faenas del campo. Dios les conceda perseverancia en el bien.

Yo procuraré queden dichas prácticas dentro las funciones de mi iglesia y espero acabar de hacer la siega, Dios mediante, en esta cuaresma. De V. las gracias á dichos R. R. Padres, asi como á esa I. J. y sobre todo á los cooperantes en tan digna obra, recordando á todos que hasta mi último suspiro les tendré presentes en mis pobres oraciones.

#### SECCION DE PROPAGANDA.

El dia 12 de Enero, y bajo la presidencia de don José Artigas, tuvo lugar la sesion mensual de Reglamento. Despues de la lectura del acta de la anterior, que quedó aprobada, el Sr. Artigas encareció la necesidad de que se desplegara en la festividad del dulcísimoNombre de Jesús el mayor esplendor posible. Luego de haber pedido el Sr. Martorell se procurare el aumento de las máximas alusivas á combatir la blasfemia, á fin de imprimirlas, se levantó la sesion con las preces de costumbre.

#### RESEÑA DE LA FIESTA DEL DULCÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Solemnes fueron las funciones celebradas el domingo dia 9 de Enero en la parroquia Mayor de Sta. Ana, con motivo de celebrar la Asociacion de la Obra Pia para la estirpacion de la blasfemia, la fiesta del dulcísimo nombre de Jesús. Por la mañana se celebró la misa de Comunión, que fué extraordinariamente concurrida, especialmente de caballeros, con plática preparatoria que, brillante y expresiva, pronunció el Rdo. D. Manuel de Ros, beneficiado de dicha iglesia. Por la noche se rezó el santo trisagio, siguió luego la meditacion amenizada, con la ejecucion de piezas religiosas y predicó el Rdo. P. D. Luis Mur, de la Compañía de Jesús, cuyo elocuente orador, que se ocupó de la festividad que reseñamos, logró conmover á la numerosa concurrencia que llenaba el santo templo. Terminado el sermón se organizó una lucida procesión, en la que junto á distinguidos individuos de nuestra aristocracia, iban modestos obreros, asistiendo una Comision de la juventud Católica y otra de la Asociacion de S. Luis Gonzaga. La procesion recorrió el interior del templo y claustros contiguos, terminando la solemnidad á las siete con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

#### SECCION DE CONSTRUCTORES.

Importante fué la sesion celebrada el 27 de Febrero próximo pasado, á la que asistieron muchos obreros, patronos y algunos directores de trabajos, como arquitectos, maestros de obras, etc., etc. Se acordó trasladar la misma á los terceros domingos de mes, en lugar de los cuartos, en que hasta la fecha se celebraban, y significar al Excmo. Sr. don Manuel Durán y Bás lo muy bien que habia interpretado los deseos de esta Seccion y de la Obra Pia en general, al hablar en el Senado en el sentido católico práctico con que se expresó.

Se manifestó por el Sr. Artigas, Presidente de la Seccion, que una persona piadosa costearia la edicion musical de la bella melodía que, sobre la preciosa poesia de *Lo Ton renegaire*, ha compuesto el conocido profesor Sr. Casadevall, lo que fué oido con sumo agrado por la concurrencia.

Un obrero, sumamente conocido entre sus compañeros de oficio y otros de diferentes ramos pidió la palabra para hacer pública profesion de catolicismo, rechazando los errores que hasta poco há venia sosteniendo, y manifestando que, si pública habia sido la manera como los sustentó y defendió hasta el presente, pública queria que fuese su retractacion y su vuelta al seno de la Iglesia, en cuyo regazo se sentia consolado y hasta feliz.

Indicó, además, la conveniencia de que para atraer almas se continuara la marcha seguida hasta la fecha,

atentos siempre al solo pensamiento de trabajar por la gloria de Dios, á lo cual le contestó el presidente que así se haría y felicitándole además por su acto franco, espontáneo y de verdadera fe, con el cual, no solo la Obra contará desde hoy con un soldado más, si que tambien con un enemigo menos á quien combatir.

Además usaron de la palabra D. Angel Fenier y los citados señores, para aclarar alguno de los conceptos emitidos.

El Sr. Guasch propuso que se indicara á la Comisión catalana del Asilo del Patronato del Obrero, establecido en Madrid, la conveniencia de fundar una sucursal en ésta, á quien contestó la presidencia que así procuraría hacerlo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, rezándose las preces de costumbre.

El acta de la anterior, que fué leída por el Secretario D. José Llorens y Riu, se aprobó por unanimidad, y del movimiento de adheridos á la obra, de que, segun costumbre, dió cuenta el citado señor secretario, resultó un aumento progresivo, con la particularidad de que los nuevamente adheridos, han ingresado además como sócios del Círculo barcelonés de Obreros.

#### LAS BODAS DE ORO DE SU SANTIDAD LEON XIII.

La Junta de la Obra Pía, lo mismo que todos los que á ella pertenecen, no pueden menos que ver con satisfaccion que la España en general y la diócesis de Barcelona en particular, se proponen ocupar su puesto en la gran fiesta que prepara el orbe católico para festejar debidamente las Bodas de Oro del gran Papa Leon XIII, que con tanto acierto rige la Iglesia de Dios bajo la inspiracion del Espíritu Santo. La Pía Union, las diferentes secciones en que se divide, el Círculo de Obreros, todos se adhieren con entusiasmo á esta grandiosa manifestacion de fe y de piedad hácia nuestro Comun Padre. Invitada la Obra Pía y el Círculo de Obreros á firmar la invitacion que se dirige á todos los Centros católicos de la diócesis, los señores presidentes tendrán á mucha honra el que sus nombres figuren en dicha invitacion. Además se trabajará, en cuanto lo permite el carácter de nuestra corporacion, en revestir de importancia el Certámen que se prepara, al que la Obra Pía contribuirá tambien con su óbolo.

### OBRAS CATÓLICAS

#### LOS CÍRCULOS CATÓLICOS.

*Valencia.*—En este Círculo continúa y crece cada día la animación, y dados los trabajos que se preparan, es de esperar se mantenga en el porvenir á igual

altura. Lo decimos porque para los dos días primeros de Carnaval se dispuso la celebracion de dos funciones enteramente amenas, variadas y de carácter propio para los obreros: pero el tercer día no se hizo otro tanto por tener que concurrir el Círculo á las Cuarenta Horas, que el Centro Eucarístico celebra en San Bartolomé.

Tambien se espera sean notables y concurridísimas, como en años anteriores, las conferencias que han de darse durante el santo tiempo de Cuaresma, dada la importancia de los Sres. Sacerdotes encargados de dirigirlas.

De esperar es que todos los socios se esforzarán en concurrir á ellas.

\*  
\*\*

El Patronato de la Juventud Obrera de Valencia, agradecido á los favores que recibe del Todopoderoso, celebró el día de la Purificación de Nuestra Señora una Comunion general en accion de gracias por el feliz resultado de la cuestacion realizada en el paseo de la Glorieta. Concurrieron á ella, á más de los jóvenes de las brigadas, los individuos de la Comisión que la llevó á efecto; y fué un espectáculo consolador, que llenaba los ojos de lágrimas, ver el fervor y el orden con que se acercaban los muchachos á la Sagrada Mesa, para racibir de mano del M. I. Sr. Canónigo D. Bonifacio Marín, al Rey de cielos y tierra. Terminada la Misa, que revistió el carácter de toda una solemnidad, con órgano y canto de motetes, se sirvió á los jóvenes un modesto almuerzo en un patio del Colegio de San José.

Por la tarde se reunieron en el local de la Pechina, donde había dispuestas cucañas, trapecios y diferentes juegos, ejecutando algunos aficionados diferentes evoluciones en ellos y al alambre flojo. Hubo, además, un espectáculo que emocionó á todos los que lo presenciaron, y fué la llegada de la Brigada de Burjasot: recibieronlos aquellos jóvenes formados en ala, cantando con entusiasmo el «Corazón Santo, tu reinarás,» y confundiéndose poco después en sus juegos. Al anochecer se repartió á todos una merienda.

¡Dios siga derramando sus bendiciones sobre el Patronato!

\*  
\*\*

El Patronato de Obreros de Burjasot celebró el Domingo 16 de Enero una solemne Comunion general, á la que asistieron 80 jóvenes, que fueron obsequiados después con un chocolate y pasteles. Este Patronato continúa en un estado muy floreciente.

\*  
\*\*

Tenemos noticia de hallarse muy adelantados los trabajos para lo inauguración en Godella de una es-

cuela, sucursal del Círculo de Obreros de Valencia. Tiene matriculados sobre 90 alumnos, reinando gran entusiasmo en aquella población, á la que felicitamos por su pensamiento, animándola á llevarle á la práctica en breve plazo.

\*  
\*\*

Aunque no hemos recibido la reseña de la inauguración solemne del Círculo de Obreros Católicos, sabemos por cartas particulares que revistió los caracteres de un acontecimiento. Presidió el acto el M. I. Sr. Deán de aquella iglesia Catedral, quien pronunció un magnífico discurso, leyéndose al final de la sesión el telegrama en que Su Santidad concedía á todos los socios su apostólica bendición. Desde principios de año funcionan en él la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, las escuelas de adultos y las conferencias dominicales.

Nuestra más cordial enhorabuena.

\*  
\*\*

*Calatayud.*—Hemos recibido las cuentas de este Círculo Católico de Obreros correspondientes al pasado año 1887, que publicamos á continuación:

INGRESOS.		Rvn.	Cs.
Cuotas de socios. . . . .		13.804	»
Suscripción voluntaria. . . . .		3.178	»
Donativos. . . . .		520	»
<i>Total ingresos.</i> . . . .		17.502	»
GASTOS.			
Socorro á socios enfermos. . . . .		1.111	»
Personal. . . . .		1.980	»
Funciones religiosas. . . . .		1.923	»
Gastos de Secretaría y escuelas. . . . .		1.090	»
Medallas. . . . .		2.576	»
Estandarte. . . . .		1.459	»
Mobiliario. . . . .		7.219	80
<i>Total gastos.</i> . . . .		17.358	80
RESUMEN GENERAL.			
Importan los ingresos. . . . .		17.502	»
Id. los gastos. . . . .		17.358	80
Existencia. . . . .		143	20

En este Círculo continúan con aplauso las Conferencias dominicales, dando los días 23 y 30 de Enero, dos el Dr. D. Mariano Martínez, Presbítero, y el 6 de Febrero, una el Sr. Ortega, en las que vertieron con elocuencia la más sana doctrina católica, despertando en todo el concurso el amor á la virtud y al bien, único camino que conduce al cielo.

\*  
\*\*

El Círculo Católico Obrero de Valencia está construyendo un completo altar portátil, con su correspondiente tienda de campaña propio para Misiones, con destino á la Exposición Vaticana.

\*  
\*\*

El Círculo Católico de la villa de Villanueva y Geltrú, ha abierto, en los primeros días de este mes, una escuela nocturna gratuita para los jóvenes pobres de aquella localidad.

\*  
\*\*

A la cifra fabulosa de *treinta y seis millones* de reales, ascienden las cantidades que las Conferencias de San Vicente de Paul han invertido en socorros á los pobres durante el año último.

\*  
\*\*

La asociación piadosa de la Santa Faz, constituida en Madrid para trabajar contra la blasfemia se ha reunido ante el Prelado de la diócesis, que la alentó á proseguir sus laudables tareas. *El Correo*, periódico ministerial, pide que los poderes públicos ayuden á tan digna empresa, enderezada á hacer desaparecer de las costumbres de nuestro país esa mancha, por todo extremo degradante.

#### BUENOS EJEMPLOS.

##### LOS DEBATES EN EL SENADO SOBRE LOS DELITOS CONTRA LA RELIGION.

Lo que han dicho en el Senado el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, los señores Conde de Canga Argüelles, Moyano y Duran y Bas, bien vale la pena de que lo recordemos en la presente sección. Los levantados propósitos de estos senadores merecen nuestro aplauso más cordial. Con harta frecuencia resuenan en la tribuna parlamentaria frases que desdican del carácter de nuestra católica nación, para que, los que de católicos nos preciamos, no nos alegremos de que haya en el Parlamento español buenos patriotas, resueltos á oponerse á las actuales corrientes de impiedad, defendiendo el derecho que tenemos á que se respeten y se amparen nuestras creencias y nuestras instituciones religiosas.

En solemne sesión pública que celebró nuestra Obra Pia acordóse escitar á los senadores y diputados católicos para que se consignara en el nuevo código civil una penalidad contra la blasfemia, á fin de que no se deje aun la impunidad tan repugnante vicio.

El Sr. Conde de Canga Argüelles denunciaba ante el Senado las blasfemias que circulan por medio de la prensa:

«Un día, al dirigirme al Senado, dice el Sr. Con-

de, en una de las calles que conducen á él, oí, como se oye de costumbre, el pregon que anuncia uno de esos periódicos que libremente circulan por la calle. Lo tomé, seguro de que allí iba á encontrar el argumento que pensaba hacer al señor Ministro de Gracia y Justicia y mas tarde al Senado. Llegué, me dispensó la honra el señor Ministro de Gracia y Justicia de oirme un momento, y me parece que, poco mas ó menos, le dije estas palabras: en verdad que leyendo el artículo de *El Pogramo* queda el ánimo convencido de que con tales lecturas es imposible que haya disciplina militar. Pues tómese la molestia el señor Alonso Martinez de leer este párrafo que he cogido al paso, y dígame despues si con la propagacion de estos escritos es posible el orden social.

En el número de aquel periódico, cuya lectura, si mi memoria me es fiel y creo que lo sea, produjo en el señor ministro una impresion que se tradujo llevándose las manos á la cabeza, como estoy seguro que harán todos los señores senadores que me escuchan al hacer simplemente una ligera indicacion de lo que aquel número contiene; en ese número de aquel periódico, repito, despues de hacer el elogio de la obra viene el anuncio de la obra misma, de esta manera:

—«*El Sacramento espúreo*.—Obra interesante de actualidad, escrita con entera libertad de criterio, para dar á conocer lo mucho y muy grave que sobre ese asunto es ignorado por la generalidad y no se ha publicado todavía.»

«Trata en forma dialogada y amena de las siguientes materias. (Es breve la lectura, pero mala):

«Ojeada histórica del matrimonio, contradicciones dogmáticas, teorías absurdas, presunciones, desprecios, vilipendio, leyes bárbaras, trabas é impedimentos de la Iglesia contra el matrimonio, impurezas del clero, los monjes y los célibes.

«Perturbacion y conflictos sociales, religiosos y políticos; obstáculos contra el amor y la felicidad de los individuos, las familias y los pueblos.

«Inmoralidad é indecencia de la intervencion irrespetuosa de la Iglesia [hasta en el lecho conyugal] ¡Santa abyeccion de la mujer!

«Consecuencias desastrosas de los impedimentos y del falso concepto católico sobre la union sexual.

«Raterías, latrocinios y abusos de la Curia Romana, las vicarías y parroquias en lo tocante á dispensas y espedientes matrimoniales.

«Modos de casarse canónica y legalmente, muy pronto y sin gastos ante la Iglesia, aunque ella no quiera.

«El matrimonio civil es mas antiguo que el canónico; puede ser tambien sacrosanto, y por no haber sido aquí bien establecido no ha producido sus efectos.

«El divorcio y amancebamiento canónico; el matrimonio católico *no es indisoluble*, ni ofrece garantía segura para la familia.

»Modos seguro de descasarse por la Iglesia y contraer nuevas nupcias ante la Iglesia misma, etc., etc.»

Este era un periódico que, como he dicho, se voceaba y pregonaba por las calles de Madrid.

Al venir un dia de estos al Senado, bajo la idea del deber que tenia de ocupar su atencion algunos momentos, tomé tambien al acaso, que no me cansé en buscarlos, dos periódicos, de que voy á leer lo mas grave, algo de lo que en esos periódicos se escribe:

«*Contra el clero*.—Habana.—Cura Salinero, Iglesia Montserrate, trafica rifas, vende medallas, escapularios, etc.—Mientras no estupre, viole ó asesine, deben sus feligreses dar gracias á la Providencia por haberlos proporcionado un cura tan virtuoso.»

«*Contra el Rey*.—Espera un periódico conservador que el Papa ayudará con sus consejos á reinar á su ahijado.—Procuremos evitar al Pontífice tan ímprobo trabajo.

«*Contra Dios*.—El Padre Jacinto ha pronunciado un discurso en el que dice que *la idea de Dios, semejante á un gran cadáver*, hállase acostada sobre el mundo.—*Pues que la entierren: ya se sabe lo pernicioso que es dejar insepultos los cadáveres.*»

Señores senadores, no es la razon la que dicta mis palabras; es como he dicho antes, el corazon que siente; si en la sociedad no pueden reprimirse estos desmanes, es inútil que trabajemos aquí para reformar el Código; es completamente estéril todo lo que hagamos; cuando esto se propala, cuando esto circula y no puede reprimirse, ¡ay de nosotros! ¡ay de todo lo mas caro para nosotros! Asi no se puede vivir: es un deber de conciencia el que nos llama á este sitio para corresponder á ese gobierno, que viene y dice por órgano del señor Ministro de Gracia y Justicia: «Venga la reforma del Código penal, porque, si no me la dais, ni una hora mas continuaré sentado en este banco.» Tiene razon, muchísima razon S. S.; es preciso reformar activamente y pronto ese Código para defensa de la sociedad.

...«Mis ideas son conocidas,» sigue diciendo el señor conde.

Cita el texto de la ley, que dice:

Párrafo 3.º No se permitirá sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.

Es la primera vez que tengo ocasion de hablar en público sobre este artículo, objeto de tantos y tantos debates, que bien presentes se hallarán en la memoria de todos vosotros; y como á mi me gusta moverme siempre dentro de mi derecho y no salir ni una línea siquiera de él, debo decir muy pocas palabras sobre este asunto.

En el terreno constituyente, que en verdad no es el que estamos, ¿qué he de decir, que no sepan si no todos, una gran parte de los que me honran tanto pres-tándome su atencion? Mis ideas son conocidas; y buscando una fórmula, para que con la mayor breve-

dad posible pudiera, como se dice, sintetizarlas en este momento, me contento con la siguiente exclamacion, que es la fórmula más breve: ¡felices, felices los Estados donde sea un hecho, y las leyes por tanto lo sancionen, la unidad católica! Segun el artículo 11 de la Constitucion, ¿no es una institucion la religion católica, apostólica y romana, religion del Estado? En realidad, moviéndonos todos dentro de las normas del derecho constituido, me atrevo á hacer una afirmacion con más seguridad que, por ejemplo, ayer hacia la suya el señor Romero Giron: «no hay aquí un solo senador que pueda levantarse á contradecir lo que estoy afirmando: la religion católica, apostólica romana, que es la del Estado, es (y no creo necesario decirlo), una institucion que en el número y en el orden se coloca sobre todas las demás instituciones: Monarquía, patria y derecho constituido».

Es preciso, pues, que los legisladores, que el gobierno, que está desenvolviendo en una ley orgánica la Constitucion de 1876, piensen y piensen con gran madurez y detenimiento en llevar á ese Código la sancion que reclama su prescripcion al comienzo del artículo. ¿No se consigna en ese mismo artículo como un derecho político, como un derecho constitucional, que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana? Pues aqui teneis una persona acusada muchas veces de intransigencia, que no tiene inconveniente en decir ahora ante el Senado. que muchas veces ha suplicado al gobierno que lleve al Código penal todo lo necesario para dar sancion á esa prescripcion constitucional. Pero la Constitucion tiene todavía otro párrafo, que dice: «No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.» Pues, señor ministro de Gracia y Justicia y señores senadores, no quiero más sino que esto que se dice aqui vaya al Código penal, en donde se consigne que el que haga esto, el que haga estas ceremonias, el que haga esas manifestaciones, será castigado con tal ó cual pena. No pido ni más ni menos.

A mi me ha sucedido lo que tal vez os habrá pasado tambien á vosotros. Algun dia he entrado en esta Cámara con alguno de esos periódicos; me he acercado indistintamente, no sólo á aquellos señores Senadores que participan de mis opiniones, sino á aquellos otros que, sin participar de mis opiniones, me honran con su amistad, y les he dicho: «Lean ustedes esto. ¿Les parece á ustedes que esto debia publicarse?» No ha habido absolutamente ninguno que no haya dicho: «Parece mentira que esto se publique.»

Yo no sé, ni puedo, y aun que supiera y pudiera, no quiero hacer un discurso, porque un discurso mas en un sitio donde tantos se hacen, no significa nada. Yo lo que quiero es que el Senado español, proveyendo, ya que tiene ocasion de hacerlo, á la defensa de la religion católica, apostólica, romana,

que es la del Estado, consiga que se vayan hoy los señores Senadores, pudiendo decir al entrar en su casa: hoy hemos hecho una obra buena. La religion católica, no lo dudeis, señores Senadores, es ante todo. Yo hojeaba dias pasados una coleccion de discursos de Bismarck, el Canciller de hierro, protestante, y en uno de ellos decia: «Se engañan los que creen que puede prescindir un Estado de los cimientos religiosos; si no hay religion, ¿cómo podríamos defendernos de las avalanchas del socialismo, que amenaza invadirlo todo?» Pues, digo, que si logramos, á fuerza de sacrificios, de esfuerzos, y de olvidarnos de nuestras disensiones miserables, que merced á ellas estamos acabando con todo; si logramos que prevalezca la religion católica, todavía podremos vislumbrar el medio de despejar los negros horizontes que andan cerniéndose sobre toda la Europa civilizada; todavía podremos abrigar la esperanza de mejores dias. La religion católica fué en lo pasado base de la gloria y de la grandeza de España: ¡que la religion católica sea base de la gloria y la grandeza de la Nacion en lo futuro!»

El Sr. Durán y Bás presentó una enmienda pidiendo que sean castigados los ataques, directos ó indirectos que por medio de la imprenta ú otro medio de publicacion se dirijen contra la religion del Estado; y el Sr. Moyano pidió que se dejase accion á las autoridades para castigar á los que profanan los dias festivos. Sentimos que el poco espacio de que podemos disponer nos impida dar á conocer algunos de los mas notables pasajes de estos discursos.

La palabra de los señores conde de Canga Argüelles, Moyano, Duran y Bas era la expresion del grito de indignacion que sale de todo pecho genuinamente español, de toda alma honrada ante la série de ataques, de insultos, de injurias de que es objeto nuestra Religion, nuestras augustas creencias, nuestras católicas instituciones.

Los señores senadores á que nos hemos referido se colocaron en un terreno perfectamente legal, no sólo bajo el punto de vista de lo que se ha llamado la constitucion interna de nuestra patria, que es católica por su historia, por sus tradiciones, por sus costumbres, por sus glorias nacionales, sino hasta teniendo en cuenta la letra de la legalidad constituida; pues si la Religion de los españoles es la católica, los católicos, los españoles todos debemos tener garantido el respeto á nuestra Religion, á sus doctrinas, á sus ministros, á sus instituciones.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en un principio se manifestó dispuesto á lo que en virtud de un derecho indisputable se reclamaba. Pero sucederá en esto como en todo: á ahogar este grito del derecho vendrán las preocupaciones de escuela, so pretexto de libertad se tratará de dejarnos á disposicion de la peor, de la más injustificable de todas las tiranías, que es la de la incredulidad.

Sepamos al menos los católicos defender nuestro derecho y cumplir con nuestro deber, sean cuales

sean los obstáculos que nos salgan al paso. Sostenemos la honra de nuestra Religión, que es nuestra honra, la honra de nuestra patria; es nuestro derecho; defendamos este derecho en todos los terrenos, el orador con su palabra, el escritor con su pluma y todos según nuestra posición ó las circunstancias en que nos encontremos, que así defendemos nuestra España contra las injustificables imposiciones de una impiedad que quiere deshonorarla primero, para después perderla ó arruinarla.

El Sr. Conde de Canga Argüelles, después de su discurso, fué cordialmente felicitado por el Sr. Nuncio de Su Santidad, por el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y por otros ilustres preladados.

También el Sr. Nuncio pasó á felicitar al Sr. Moyano y nos consta que son varios los Obispos que han escrito cartas las más satisfactorias á los tres oradores católicos, aplaudiendo su celo para que se establezca la correspondiente sanción penal contra la blasfemia, vicio detestable que aumenta su gravedad, cuando para aumentar el escándalo se utiliza la prensa periódica.

### HIPOCRESÍA MASÓNICA

Para que de una vez se comprenda hasta donde llega la hipocresía y la perfidia de la secta masónica, insertamos á continuación la circular secreta dirigida hace poco á los masones de Italia por el *Gran Oriente* de aquel país y publicada en el periódico de Palermo *L' Arco*, que dice así:

«A los VV.:. HH.:. de las LL.:. de la alta Italia.

»Hasta que no estén bien determinados nuestros límites por medio de la agrupación de las fuerzas italianas bajo la dirección de un G.:. O.:. G.:. que una el haz de las energías, tanto individuales de los HH.:. como de las corporaciones existentes ó que han de constituirse, el G.:. O.:. se dirige á los HH.:. y á las LL.:. de la alta Italia, por un motivo de suprema importancia para el triunfo de la humanidad; de la verdad sacada del seno de la humanidad misma, contra todas las derivaciones supramundanas producidas por el maléfico instinto de las teocracias y religiones sobrenaturales y de la más tenaz de todas ellas: la religión católica.

Deben alabarse los trabajos que se hicieron en los pasados tiempos, en nombre de la política ó de la administración italiana para la confirmación y práctica del humanitarismo; principalmente la supresión de las órdenes religiosas, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la destrucción del poder temporal. Estos son los tres grandes hechos históricos que constituyen la base de granito del movimiento masónico en Italia.

»Laudables son los esfuerzos de la prensa y de la escuela; y últimamente deben proponerse como ejemplo público, las manifestaciones, los *meetings* y los círculos anticlericales.

»Pero esto no basta; la buena voluntad del gobier-

no, con respecto á la propagación de las indiscutibles teorías del naturalismo en oposición á la revolución, no puede ejecutarse en un momento; las exigencias de la política, tanto interior como exterior, le obligan muchas veces á tomar en cuenta las inveteradas preocupaciones de los pueblos y los celos de los gabinetes europeos empeñados en la grandiosa obra de la destrucción de las potencias católicas en cuanto son católicas.

»El bien general de la masonería italiana y el bien general de la masonería europea exigen que se proceda con cautela. Pero las miras de los hombres de Estado no impiden la acción privada de los HH.:.M.:., pudiendo desarrollarse esta acción de modo que el ministerio mismo tenga más libertad para ayudarnos con la fuerza que tiene en sus manos y que debe dirigirse al triunfo del humanitarismo purificado de las supersticiones.

«Conviene, pues, aprovecharnos de la ocasión presente y de las conquistas pasadas, ordenar nuestras operaciones y avanzar con valor, con calma y con energía.

»Sobre todo debe infiltrarse en el pueblo la idea de que la masonería no tiene un fin político, sino que sólo se propone la beneficencia y la paz, la libertad y la redención de la esclavitud de los espíritus, agravada por las religiones dogmáticas y preceptivas.

»En segundo lugar, demostrar que la masonería no combate á los católicos, sino á los clericales; que son los corruptores del catolicismo y lo deshonoran mezclándolo con manifestaciones de plaza y contiendas políticas.

»Pruébese después que la religión es más libre y florece mejor en aquellos Estados en los cuales, como en los Estados-Unidos americanos, es completa la separación entre la Iglesia y el Estado, y conviene que en adelante los Estados no se comprometan en concordatos con la Iglesia.

»La instrucción y educación de las escuelas deben ser el cuidado cotidiano de los HH.:. M.:.

»Deben procurar que no se den títulos, salvo casos excepcionales, á personas católicas ó que se prevea que conserven afecciones católicas; las escuelas municipales, los asilos, gimnasios, liceos y escuelas técnicas, según las circunstancias, han de ser ó indiferentes ó contrarias al catolicismo, enseñando en ellas teorías y costumbres naturalistas y libres, ajenas á toda preocupación religiosa. Las escuelas superiores deben estar en poder de los HH.:. ó de sus afines, pues la lucha, que hasta hoy ha sido débil, es preciso que se inicie con franqueza.

»Para mejor encauzar la instrucción disponemos de medios legales y medios electivos: medio legal es promover la agitación para quitar á los municipios sus escuelas y hacer que dependan directamente del Estado. A esto contribuirá el demostrar que los municipios no tienen suficiente educación ni libertad, que están dominados por pequeñas pasiones, y que

por lo mismo son incapaces de cumplir el gran deber didáctico educativo.

»Medio electivo es insinuar en el ánimo de los maestros que el Estado les retribuirá con más largueza, y también puede ser medio electivo, inspeccionar que maestros y maestras conservan afecto á las viejas ideas religiosas, para hacerlos impopulares y obligarles á abandonar sus funciones, en las cuales son perniciosos al progreso humano; otro medio es ponderar la excelencia de la instrucción y educación humanitaria en la familia, y exagerar todo aquello que pueda deshonar al clero docente y á los maestros que participan de sus ideas.

«Pocos frutos podrán conseguirse en el campo de la instrucción si no se impone silencio al clero. Para llegar á este *desideratum*, hasta que el gobierno esté en condiciones de destituir oficialmente al clero por medio de una ley y de obligarle á la inacción, impidiendo su influencia sobre el pueblo, es necesario confirmar presentando al clero como un misticador que predica virtudes y no cree, que carece de instrucción y vive de la ignorancia pública; al mismo tiempo es necesario dejar al clero en la persuasión de que los poderes públicos serán sus amigos y protectores del clero y de la Iglesia, cuando el clero y la Iglesia cesen en su oposición y rindan sus armas. Persuádase al clero que el gobierno desea enriquecerlo y emanciparlo de los Obispos y del Papa, y empléense todos los medios posibles para hacer cundir la opinión: el pueblo tiene derecho á la administración de las parroquias y á la elección de los párrocos; que los Obispos y el Papa han destruido por espíritu de tiranía este derecho, y así se prepara el camino á la secularización de la religión, á hacer impotente la jerarquía eclesiástica y á una legislación civil dependiente del Estado.

«Para propagar entre el pueblo estas ideas salvadoras, ayudan los periódicos, las asociaciones, las so-

ciudades obreras de socorros mútuos, las cooperativas, las conferencias, los centros masónicos, y los correspondientes masónicos en las aldeas y comarcas donde no existen lógias masónicas.

»Estas instrucciones se detallarán más; entre tanto, todos los adeptos á nuestra sociedad deben observarlas fielmente, y así se aproximará el día en que la naturaleza cantará el himno de la redención sobre las ruinas de la religión; la revelación dejará de frenar las fuerzas del hombre y la humanidad avanzará por las vías del progreso ilimitado, sin encontrar obstáculos, dedicándose totalmente á producir en la tierra la felicidad de los hombres, que algunos sueñan en la vida futura.

»Recomendamos á los VV.: HH.: que tengan siempre á la vista las disposiciones masónicas sobre la cremación de los cadáveres, matrimonio y funerales civiles; que no permitan en cuanto sea posible el bautismo de los niños; que desacrediten todo lo que tenga carácter religioso, y sobre todo la prensa católica; que socorran solamente á aquellos que por espíritu pertenecen á la masonería, ó dan esperanza de pertenecer á ella.

»De el S.: L.: la G.: O.:—A los VV.: HH.:»

Diabólica es la pretensión de la secta, inícuos sus proyectos, grande su osadía, poderosos los medios de que dispone para ejecutarlos; pero las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

»¡Católicos!: mengua nuestra será si no hacemos por la gloria de Dios lo que los impíos hacen por Lucifer. Aprestémonos á la lucha y combatamos sin tregua ni descanso en esta hora suprema del poder de las tinieblas: el que caiga en el combate será mártir, y el que sobreviva á la victoria reinará con Cristo, y los impíos derrotados bajarán á lo profundo como una piedra.

*El Norte Catalan.*

Imp. y Lib. de la I. C., Plaza de la Constitución, 23.—Granollers.

## Seccion de Anuncios.

### CÍRCULO BARCELONÉS DE OBREROS

Este Círculo tiene abiertas en el local que ocupa, calle Riera de san Juan, núm. 6, piso 2.º, clases gratuitas para los obreros, de siete y media á nueve y media de la noche de todos los días laborables, en las cuales se dan las enseñanzas de lectura, escritura, aritmética, geometría, dibujo lineal, de figura y de adorno.

Lo que se hace público para conocimiento de los obreros que deseen asistir á las referidas clases.—Barcelona, 13 de Octubre de 1886.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *José Barba*.

### OBRA NUEVA

CONFLICTOS Y TRIBULACIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DESDE SU FUNDACION  
HASTA NUESTROS DIAS

Dos tomos en 8.º á 5 pesetas rústica.

### LAS MISIONES FRANCISCANAS

entre los infieles de Bolivia, descripción del estado de ellas en 1883 y 1884, con una noticia sobre los caminos y tribus salvajes una muestra de varias lenguas, curiosidades de historia natural y un mapa para servir de ilustración por el Rdo. Padre Fray José Cardús, alumno del colegio de propaganda fide del Colegio de San José de Tarata, y ex-conversor de los Guarayos. Con licencia del Venerable Discretorio y del Ordinario.—A los Sres. suscritores de la Revista Hosanna á 2 ptas. lo mismo que á los socios del Círculo Barcelonés de obreros; á los que no lo son á 3'50 ptas.

Se venden en la Imprenta y Librería de la Inmaculada Concepción, Buensuceso, 13.—Barcelona.